

CONOCE MÁS DE NOSOTROS

DESCARGA NUESTRA APP



PASSPORT
Tu Pair



Global Exchange
International Group

www.tumejorexperiencia.com





Au Pair Estados Unidos



Lo que necesitas para vivir tu mejor experiencia

- Tener entre 18 y 25 años y medio de edad
- Ser solter@ sin hijos
- Tener un excelente estado de salud física y mental sin preexistencias importantes, ni tratamientos vigentes.
- No tener antecedentes judiciales
- No tener visa rechazada para los Estados Unidos
- Tener un nivel intermedio conversacional de inglés en el momento de hacer la aplicación.



Lo que necesitas para vivir tu mejor experiencia

- Ser estudiante universitaria o profesional laborando. Aportar certificado vigente
- Tener licencia de conducción y experiencia antes de viajar
- Tener aptitud y responsabilidad para cuidar a los niños y realizar labores sencillas del hogar por máximo 45 horas a la semana. (Acreditar esta experiencia con niños no familiares)
- Tener un gran espíritu emprendedor y visionario
- Cumplir con el tiempo de permanencia de 1 año con el programa Au Pair.



En tu mejor experiencia disfrutarás de:

- Ser integrante de una familia cuidadosamente seleccionada
- Tendrás una habitación individual y Alimentación
- Seguro contra accidentes
- Tendrás una compensación semanal de 195.75 USD (más de 9.000 al año)
- La oportunidad de asistir a cursos de tu interés
- Subsidio de hasta 500 USD al año para cursos de tu interés (No aplican pregrados, maestrías, o MBA)
- Quince días de vacaciones (acordados con la familia anfitriona), de los cuales de diez de ellos se recibirá remuneración.



En tu mejor experiencia disfrutarás de:

- Tiquetes aéreos ida y regreso (sujeto a cumplimiento de programa)
- Entrenamiento por parte de la agencia de Estados Unidos
- Asesoría en Estados Unidos durante tu estadía por parte de coordinadores locales (funcionarios de nuestra agencia aliada)
- La posibilidad de extender el programa durante 6, 9 ó 12 meses y una línea de atención al Au Pair las 24 horas para emergencias.
- 30 días adicionales de permanencia en este país al finalizar tu año

